Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: **13** de **Marzo** de **2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0973-2026 de	14 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	- del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099942 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 VallelNN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FINANCISTA Y NEGOCIADOR INTERNACIONAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**MARILUZ CAMPO SOTO** **C.C. 52270396**
Contratista	**JOSE DIEGO BENAVIDEZ ORTIZ** **C.C. 94064974** Teléfono. 3106835151

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Marzo de 2026, CUOTA 3,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Marzo de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Marzo de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50,0%

Otras consideraciones. N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0973-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 3 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

El contratista realizó reunión el 2 de marzo de 2026, en horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., en la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de Vijes, con la participación de Ana María León, Coordinadora de Desarrollo Económico del municipio de Vijes, y Diego Benavides Ortiz, Gestor del CDEI Yumbo, con el propósito de fortalecer la articulación institucional entre la Alcaldía de Vijes y la Gobernación del Valle del Cauca, así como realizar el levantamiento de información de actores locales y emprendedores que serán impactados durante el mes de marzo mediante los programas y servicios de fortalecimiento empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. La información detallada de esta reunión se encuentra contenida en el Acta No. 3, archivada en la carpeta "Actas de reuniones marzo" del Drive institucional.

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

El contratista brindó asistencia técnica en el área de finanzas a 18 emprendedores del municipio de Vijes, siguiendo la ruta de atención del programa de fortalecimiento al emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. Las jornadas se

realizaron los días 4, 5, 6 y 7 de marzo de 2026 en el Centro de Formación Técnico y Tecnológico de Vijes, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia establecidos para el proceso de acompañamiento empresarial. La relación de emprendedores atendidos, junto con el día, se presenta en la siguiente tabla.

N°	CEDULA EMPRENDEDOR	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE ATENCION
1	31,569,728	DIANA PATRICIA	RAMIREZ VILLEGAS	4/3/2026
2	1,193,132,612	MARIA ISABEL	MUÑOZ RAYO	4/3/2026
3	1,116,373,054	FANNY ALEXANDRA	PEREZ GALINDO	4/3/2026
4	28,902,074	NORALBA	RAYO	4/3/2026
5	66,752,272	SANDRA PATRICIA	GUTIERREZ VILLA	4/3/2026
6	1,118,306,472	JUAN DAVID	SOTELO NAVIA	5/3/2026
7	1,100,401,731	LUIS CARLOS	MACHACON PONTON	5/3/2026
8	24,326,070	MARIA MAGDALENA	PARRA DE MUÑOZ	5/3/2026
9	94,360,872	CARLOS ALBERTO	CARDOZA TRIVIÑO	5/3/2026
10	1,192,921,554	VALENTINA	TOBAR GONZALEZ	5/3/2026
11	38,287,771	SANDRA LILIANA	RAMIREZ MEDELLIN	6/3/2026
12	1,144,079,335	LUISA MARIA	IBAÑEZ VIDARTE	6/3/2026
13	1,118,258,743	WILMAR	ALVAREZ TELLO	6/3/2026
14	31,968,959	PATRICIA	VIDARTE PORRAS	6/3/2026
15	31,234,768	NORALBA LIDIA	CHINGUE MORENO	6/3/2026
16	29,582,402	IDALID	SALINAS LOPEZ	7/3/2026
17	29,424,251	NYDIAN	MONTILLA RIVERA	7/3/2026
18	29,120,634	MONICA	CARDONA BELALCAZAR	7/3/2026

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

El contratista brindó apoyo a la convocatoria del programa Vallemplea 3.0, mediante la socialización de la oferta institucional dirigida a emprendedores del departamento. La jornada se realizó el 3 de marzo de 2026 en el municipio de Vijes de 8:00 a. m. a 9:00 a. m. en el Centro Técnico y Tecnológico, y posteriormente en el municipio de La Cumbre de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. en el auditorio de la Alcaldía, actividades que contaron con el apoyo de las administraciones municipales y que permitieron orientar a los emprendedores sobre los beneficios y oportunidades del programa.

4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

El contratista elaboró los documentos técnicos correspondientes al mes de marzo de 2026, entre los cuales se incluyen las actas de asesoría a 18 emprendedores en el tema de finanzas, las actas se encuentran en el enlace https://drive.google.com/drive/folders/1Hv6j11o99HQ-1JbxJZRCK1qIP2K_AyUj en el marco de la asistencia técnica brindada. Asimismo, El contratista elaboró el acta de articulación realizada el 2 de marzo de 2026 con Ana María León, la cual se encuentra archivada en la carpeta "ACTAS DE REUNIONES MARZO" del Drive institucional y las

actas de capacitación en los temas de Planeación Estratégica y Legalidad y Formalización Empresarial, desarrolladas el 10 de marzo de 2026 en el Centro Tecnológico de Vijes – SENA, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

El contratista realizó jornadas de capacitación dirigidas a emprendedores del municipio de Vijes con el propósito de fortalecer sus conocimientos empresariales y seguir la ruta sugerida por la SEDEC. Las capacitaciones se llevaron a cabo el 10 de marzo de 2026 en el Centro Técnico y Tecnológico SENA de Vijes, abordando los temas de Legalidad y Formalización Empresarial, desarrollada de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., y Planeación Estratégica, realizada de 10:00 a.m. a 12:00 m., brindando herramientas prácticas para el fortalecimiento y consolidación de los emprendimientos del municipio.

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista brindó información relacionada con cinco (5) emprendedores del municipio de Vijes, la cual fue solicitada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo para el seguimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo. Asimismo, realicé el cargue de esta información en el formato de registro de emprendedores dispuesto en el Drive institucional asignado al CDEI Yumbo, contribuyendo a la actualización de las bases de datos y al fortalecimiento de los sistemas de información utilizados por la entidad para la toma de decisiones.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista participó en la reunión de capacitación denominada "Rol de Gestor", dirigida a los gestores de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo y convocada por la Subsecretaría de Emprendimiento. La jornada se realizó el lunes 4 de marzo del 2026, entre las 8:00 a.m. y las 9:00 a.m., en modalidad virtual mediante la plataforma Meet y el enlace https://meet.google.com/top-oqwg-ohn. Durante el espacio se abordaron temas relacionados con estrategias para el adecuado abordaje de los emprendedores durante los procesos de atención, así como el fortalecimiento de habilidades blandas, entre ellas la comunicación efectiva, la escucha activa y la empatía. Estos contenidos estuvieron orientados a mejorar la calidad del acompañamiento brindado a emprendedores y empresarios. La participación en esta capacitación permitió fortalecer competencias para el desarrollo de las actividades asignadas en el marco del contrato. La capacitacion

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista participó en la reunión de equipo del CDEI Yumbo para la organización del plan de trabajo y revisión de métricas del mes, la cual se llevó a cabo de manera virtual el 2 de marzo de 2026 de 3:00 p. m. a 5:00 p. m. mediante la plataforma Google Meet en el enlace https://meet.google.com/dks-vpzi-rds. En esta reunión participaron los gestores del CDEI Yumbo y la coordinadora Nathalia González, con el propósito de coordinar las actividades y acciones a desarrollar durante el mes.

El contratista asistió a una jornada de gestión documental realizada el día 11 de marzo de 2026, en el horario de 2:00 p. m. a 6:00 p. m., en la casa de la Coordinadora del CDEI Yumbo, Nathalia González, en la cual se organizó y revisó la documentación correspondiente a los emprendedores atendidos durante el mes de marzo, con el fin de mantener actualizados y en orden los soportes documentales requeridos para el seguimiento de las actividades desarrolladas por el CDEI Yumbo.

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

El contratista apoyó la difusión de los contenidos publicados en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. Para ello, el contratista realizó acciones de interacción con las publicaciones difundidas en las plataformas institucionales como Instagram, Facebook, X y YouTube, incluyendo dar "me gusta", comentar y compartir los contenidos desde mis redes sociales personales. Con esta actividad se contribuyó a ampliar el alcance, la visibilidad de la información y el engagement con la ciudadanía y los potenciales beneficiarios de los programas de la Secretaría. Asimismo, se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el marco de las obligaciones contractuales

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 6006560865 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 109805620 con periodo de cotización del mes de FEBRERO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$24.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$24.000.000
Valor pagado	$8.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$12.000.000
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –

INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 13 de Abril de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes de **Marzo** de **2026**

MARILUZ CAMPO SOTO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.52270396